



Asamblea General

Distr. general
5 de diciembre de 2001
Español
Original: inglés

Quincuagésimo sexto período de sesiones

Tema 105 del programa

Mundialización e interdependencia

Informe de la Segunda Comisión

Relatora: Sra. Jana **Simonová** (República Checa)

I. Introducción

1. En su tercera sesión plenaria, celebrada el 19 de septiembre de 2001, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir el tema titulado “Mundialización e interdependencia” en el programa de su quincuagésimo sexto período de sesiones y asignárselo a la Segunda Comisión (véase A/C.2/56/1).
2. La Segunda Comisión examinó el tema en sus sesiones 31^a, 34^a y 36^a, celebradas los días 26 y 29 de noviembre y 4 de diciembre de 2001. En las actas resumidas correspondientes figura una reseña de las deliberaciones de la Comisión sobre el tema (A/C.2/56/SR.31, 34 y 36). Cabe señalar también el debate general celebrado por la Comisión en sus sesiones tercera a octava, los días 1^o a 3 de octubre de 2001 (véase A/C.2/56/SR.3 a 8).
3. Para su examen del tema, la Comisión tuvo ante sí los documentos siguientes:
 - a) Informe del Secretario General sobre el papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la mundialización y la interdependencia (A/56/445);
 - b) Carta de fecha 24 de julio de 2001 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Italia ante las Naciones Unidas, por la que se transmite el Comunicado y el Plan de Génova para África aprobados en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de los Ocho celebrada en Génova (Italia) del 20 al 22 de julio de 2001 (A/56/222-S/2001/736);
 - c) Nota verbal de fecha 14 de septiembre de 2001 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de Kazajstán ante las Naciones Unidas (A/56/364);



d) Carta de fecha 16 de noviembre de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas (A/56/634-S/2001/1087);

e) Carta de fecha 16 de noviembre de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas (A/56/635-S/2001/1088).

4. En la 31ª sesión, celebrada el 26 de noviembre, el Director de la División de Coordinación y de Apoyo al Consejo Económico y Social del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales formuló una declaración introductoria (véase A/C.2/56/SR.31).

II. Examen de los proyectos de resolución A/C.2/56/L.34 y A/C.2/56/L.47

5. En la 34ª sesión, celebrada el 29 de noviembre, el representante de la República Islámica del Irán, en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros del Grupo de los 77 y China, presentó un proyecto de resolución titulado “Papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la mundialización y la interdependencia” (A/C.2/56/L.34), cuyo texto era el siguiente:

“La Asamblea General,

Recordando sus resoluciones 53/169, de 15 de diciembre de 1998, 54/231, de 22 de diciembre de 1999, y 55/212, de 20 de diciembre de 2000, relativas al papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la mundialización y la interdependencia,

1. *Toma nota* del informe del Secretario General sobre el papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la mundialización y la interdependencia;

2. *Toma nota también* de las deliberaciones del Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en Monterrey (México) del 18 al 22 de marzo de 2002;

3. *Acoge con beneplácito* la participación de todas la partes interesadas pertinentes en el proceso preparatorio de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo;

4. *Pide* al Secretario General que en el quincuagésimo séptimo período de sesiones le presente un informe sobre los resultados de la Conferencia, en particular sus repercusiones en cuanto al papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la mundialización y la interdependencia;

5. *Decide* incluir en el programa provisional de su quincuagésimo séptimo período de sesiones el tema titulado ‘Papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la mundialización y la interdependencia’.”

6. En la 36ª sesión, celebrada el 4 de diciembre, el Vicepresidente, Sr. Felix Mbayu (Camerún), presentó un proyecto de resolución titulado “Papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la mundialización y la

interdependencia” (A/C.2/56/L.47), sobre la base de las consultas oficiosas celebradas en relación con el proyecto de resolución A/C.2/56/L.34.

7. En la misma sesión, la Comisión aprobó el proyecto de resolución A/C.2/56/L.47 (véase el párrafo 9).

8. Habida cuenta de la aprobación del proyecto de resolución A/C.2/56/L.47, los patrocinadores del proyecto de resolución A/C.2/56/L.34 retiraron ese proyecto.

III. Recomendaciones de la Segunda Comisión

9. La Segunda Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de resolución:

El papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la mundialización y la interdependencia

La Asamblea General,

Recordando sus resoluciones 53/169, de 15 de diciembre de 1998, 54/231, de 22 de diciembre de 1999, y 55/212, de 20 de diciembre de 2000, relativas al papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la mundialización y la interdependencia,

1. *Toma nota* del informe del Secretario General sobre el papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la mundialización y la interdependencia¹;

2. *Toma nota también* de las deliberaciones del Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en Monterrey (México) del 18 al 22 de marzo de 2002;

3. *Destaca* la importancia de que se mantenga el examen sustantivo del tema relativo a la mundialización y la interdependencia;

4. *Pide* al Secretario General que en su quincuagésimo séptimo período de sesiones le presente un informe sobre la mundialización y la interdependencia, teniendo en cuenta, entre otras cosas, los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo;

5. *Decide* incluir en el programa provisional de su quincuagésimo séptimo período de sesiones el tema titulado “Mundialización e interdependencia”.

¹ A/56/445.